



Necesario, garantizar la seguridad social de los cuerpos policíacos: Martín Sandoval

Con el propósito de establecer que las instituciones de seguridad pública deberán garantizar las prestaciones previstas para los trabajadores al servicio del Estado, el diputado Martín Sandoval Soto suscribió una iniciativa que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/necesario-garantizar-la-seguridad-social-de-los-cuerpos-policiaicos-martin-sandoval/>